

Bogotá D.C., 11 de marzo 2019
SDM-SC - 50620/2019

Señor (a):
RICHARD ANTONIO BONILLA BONILA
CLL35 B SUR # 9-15
TEL: 304202645
rb.flaco@gmail.com
Ciudad

472	Nombre Leandro Morales	Descuento Bono	Id. Documento No. de identificación
	Apellido Morales	Fecha 26 MAR 2019	Aut. por Documento
	Profesión MOTORIZADO		
	Condición MOTORIZADO		
	Observaciones		

Asunto: Radicado SDM-50600/2019

En atención al radicado de la referencia, una vez verificados los comparendos relacionados encontramos que los mismos se encuentran en estado "FINANCIADO", por lo tanto, su petición, se remitirá a al(a) Directora(a) De Gestión De Cobro, mediante SDM-SC 50620 de 2018, para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1431 de 2011:

*"Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verazmente, o dentro de los diez (10) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito.
Dentro del término señalade remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario.
Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente"*

s anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

otá, mejor para todos "

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

JOHAN HERNANDEZ MATEUS - Abogado de la Suscripción de Comparendos

IVY SEPULVEDA AGUIRRE Directora De Gestión De Cobro

72

REMITENTE
Alcalde Mayor
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
Calle de la Libertad 138-3735

destinatario
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
Calle de la Libertad 138-3735

destinatario
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
Calle de la Libertad 138-3735

Bogotá, D.C., 11 de marzo de 2019
SDM-SC- 50620/2018

Doctora:
IVY SEPULVEDA AGUIRRE
Director(a) De Gestión De Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D

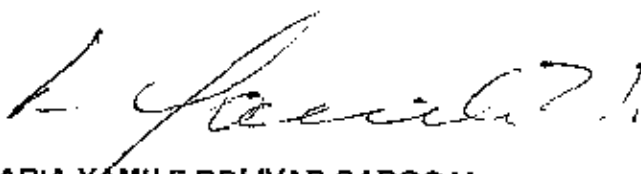
Ref: Remisión SDM-S0600/2019

Remito la solicitud impetrada por el (la) señor (a) **RICHARD ANTONIO BONILLA BONILA**, por ser tema de su competencia en seis (02) folios.

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Finalmente, es importante resaltar que al peticionario ya se le brindo respuesta en cuanto a los puntos de nuestra competencia.

Atentamente,



MARIA YAMILE BDLIVAR SABOGAL
PRDFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CDNTRAVENCIONES

Proyectó: JOHAN HERNANDEZ MATEUS – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

Anexo: SDM- SDM-SC – 50620

C.C: Señor(a)

RICHARD ANTONIO BONILLA BONILA CLL35 B SUR # 9-15

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8512

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-50600/ RICHARD ANTONIO BONILLA BONILLA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-50620 d el 11 DE MARZO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-50600.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL